

“SIDERCAL MINERALES S.A.”

CIF: A-33562745

Se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar a las 16.30 horas del día 9 de julio de 2026 en primera convocatoria y a las 17.00 horas del día 10 de julio de 2026, en segunda convocatoria, en el domicilio social sito en Gijón, Calle Trinidad, número 12, octava planta, con arreglo al siguiente Orden del Día:

1).- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio social cerrado el día 31 de diciembre de 2025, que comprenden el Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria Explicativa y la propuesta de aplicación de resultados.

2).- Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración de la Sociedad.

3).- Aprobación, si procede, de la retribución del Administrador Único de la sociedad para el ejercicio 2026.

3).- Ruegos y preguntas.

4).- Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.

5).- Lectura y aprobación del Acta.

Se informa a los Señores Accionistas del derecho que les asiste a examinar en el domicilio social, o bien a obtener directamente de la Sociedad, todos los documentos contables que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, en los términos previstos en el art. 272 de la Ley de Sociedades de Capital.

Gijón, a 3 de junio de 2026.

El Administrador Único,
DON JOSÉ VÁZQUEZ PÉREZ